AL SERVICIO DE REGULACION DE EMPLEO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

D./Dña.							mayor	de	edad,	con	DN	l nº
		actuando	en	nombr	e y	r	epresent	ación	de	la	mer	canti
				con	CIF	(), :	según	ya	obra
acreditad	o en el e	expediente co	n la re	ferencia	del re	gistr	o de enti	rada a	l marge	en indi	cado,	ante
el Servicio	o de Reg	gulación de Er	npleo	de la Di	recciór	า Ge	neral de	Traba	ijo de l	a Com	unida	ad de
Madrid co	mparez	co y como me	jor pro	oceda en	Derec	ho, l	DIGO:					
	-	isado03-		-			-					
	-	te de Regulacio		-	-		-				-	-
		fuerza mayo	r gen	erada p	or el (COV	1D-19, q	ue tu	e regis	trada	con	el nº
U:	5/	9/20.										
> H	ahiendo	trascurrido er	n exce	so el nlaz	o de ci	nco	días estal	hlecid	o legalr	nente	nara (dictar
		r la resolución		•					-		•	
		Ley 39/2015,										
		nistraciones P										
eı	mpresa l	ha sido estima	ada po	r silencio	admi	nistr	ativo pos	sitivo y	y, por t	anto, d	const	atada
la	existen	cia de la causa	a de fu	erza may	or inv	ocac	da por la	empre	sa com	o justi	ficati	va de
la	adopcio	ón y ejecución	າ de la	medida	propu	esta	en la co	munic	ación d	le Exp	edien	te de
R	egulació	n de Empleo e	efectua	ada a ese	Órgar	10 re	ector.					
> A	tendiend	do a lo expues	sto en	el aparta	ido pre	eced	ente y er	n aplic	ación d	e las p	revis	iones
CC	ontenida	as en el art. 24	.4 de l	a Ley 39	/2015,	PAG	CAP, por	medic	del pr	esente	escri	ito,
<u>S(</u>	OLICITO:	Que por pres	entado	o este es	crito y	por	efectuad	as las	manife	stacio	nes q	ue en
el mismo	se conti	enen se certif	ique e	l acto pr	esunto	de de	estimaci	ón po	r silenci	io adm	ninistr	rativo
positivo d	e la solic	citud de ERTE p	presen	tada por	la em	pres	a					
en fecha ₋	03	3-2020, con n	úmero	de regis	tro 05	/			9/20,	preser	ntado	ante
el Órgano	al que i	me dirijo, emit	tiendo	al efecto	o el ce	rtific	cado acre	ditati	vo en l	os térr	ninos	y en
		en el art. 24.4	-		le 1 de	oct	ubre, de	Proced	dimient	o Adm	ninistr	rativo
Común de	e las Adn	ninistraciones	Públic	as.								
Po	or ser de	· Justicia, que i	intere	so en Ma	idrid a		de :	abril d	e 2020			
P	or ser de	: Justicia, que i	mueres	so en ivia	uriu a		ae a	avili a	e 2020			